

Una falsa lista con motivaciones políticas

Image not found or type unknown



Nueva campaña de calumnias de Estados Unidos contra Cuba

por María Josefina Arce

Joe Biden logró llegar en 2021 a la presidencia de Estados Unidos y se le olvidaron sus promesas electorales. El anunciado cambio de política hacia Cuba no se ha materializado, por el contrario, persiste la hostilidad hacia la pequeña nación del Caribe.

Una vez más Washington ha decidido mantener a la Mayor de las Antillas en la unilateral lista de países supuestamente patrocinadores del terrorismo, una selección que todos saben la nortea nación confecciona a su antojo según sus intereses.

Cómo bien denunciara el presidente cubano, Miguel Díaz Canel, la administración estadounidense se

escuda en una mentira para tratar de justificar el bloqueo contra el pueblo cubano, condenado en 30 ocasiones por la Asamblea General de la ONU.

Una opinión compartida por personalidades políticas, gobiernos y pueblos. Precisamente el semanario estadounidense The Nation señaló que en Washington todos saben que Cuba no es un estado patrocinador del terrorismo, y que esto solo añade más sanciones al ya largo y genocida cerco económico.

Un insoslayable aspecto sobre el que también se han referido ex funcionarios estadounidenses de inteligencia y que deja claro las mentiras y motivaciones políticas sobre las que se sustenta la decisión. Han afirmado con toda seguridad que es una ficción creada para reforzar la lógica del bloqueo.

En los últimos días de la presidencia de Donald Trump volvió a ser Cuba injustificadamente incluida en la lista, de la que había sido retirada en 2015 por la administración de Barack Obama, en la cual se desempeñaba como vicepresidente Biden.

La realidad es que la presencia del archipiélago en el criticado listado refuerza el impacto disuasivo e intimidatorio del cerco económico, y las dificultades para insertarnos en el comercio internacional y realizar operaciones financieras.

Pero volvamos al artículo del semanario The Nation, en el cual se insiste en que La Habana debería ser eliminada de esa lista, lo cual, subraya, debería estar acompañado de otros pasos como la supresión de las 243 medidas impuestas por Trump, muchas de ellas en medio de la pandemia de la COVID 19.

Y es que aunque el actual gobierno ha tomado una serie de disposiciones, calificadas de positivas por La Habana, sigue intacto el bloqueo, incluso la aplicación del Título III de la Ley Helms Burton, que internacionalizó esa unilateral medida hace casi 27 años.

Este acápite permite a los ciudadanos estadounidenses demandar a cualquier persona o entidad que haga negocios con propiedades nacionalizadas legalmente por la Revolución cubana.

Es bueno aclarar que el gobierno revolucionario llegó a acuerdos de compensación con otros países como Reino Unido, España y Canadá, excepto con Estados Unidos que se negó a cualquier entendimiento, mientras, como recuerdan los historiadores, planificaba la invasión mercenaria de Playa Girón en 1961.

El artículo III de la Helms Burton había sido suspendido por las sucesivas administraciones estadounidenses desde la aprobación por el Congreso en 1996 de la ley, pero fue activado en 2019 por Trump.

Sin embargo, Biden tampoco ha hecho nada al respecto. Lo cierto es que en el pasado han quedado sus promesas, el actual presidente estadounidense ha seguido los pasos de anteriores administraciones de manifiesta hostilidad hacia el pueblo cubano.



Radio Habana Cuba